



Señores  
Accionistas y demás partes interesadas de  
**Banco de Occidente S.A. (en adelante “El Banco”)**  
Bogotá D.C., Colombia

## INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

### Alcance

Hemos sido contratados por **Banco de Occidente S.A. (“El Banco”)** para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

### Criterios aplicados por Banco de Occidente S.A.

Los criterios utilizados por la administración de El Banco para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el anexo A e incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos en los estándares de la Global Reporting Initiative GRI y los estándares SASB, así como en los criterios definidos por El Banco para los indicadores propios, los cuales se detallan en el anexo A adjunto.

### Responsabilidades de la administración de Banco de Occidente S.A. sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023

La administración de El Banco es responsable por la elaboración y presentación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, de acuerdo con los criterios de los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), los indicadores de la Sustainability Accounting Standards Board (SASB), así como en los criterios definidos por El Banco para los indicadores propios, los cuales se detallan en el anexo A adjunto. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidades de BDO

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el “International Auditing and Assurance Standards Board” (IAASB). Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos

significativos. En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional ejerciente lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a) A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información de El Banco relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b) Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c) Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por Banco de Occidente S.A., para determinar los temas materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- d) Entrevistas con el personal de El Banco para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad.
- e) Entrevistas con el personal de Banco de Occidente S.A. a nivel corporativo responsable de la información a reportar para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.
- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento.
- g) Realización de procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Informe de Gestión y Sostenibilidad con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión con base en muestreos.
- j) Lectura de la información incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad para comparar frente a los criterios de acuerdo con los requerimientos del GRI 1 - Fundamentos.
- k) Lectura de la información incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad para comparar frente a los criterios definidos por el estándar GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 -Temas Materiales. Lo anterior de acuerdo con la declaración de uso que aplicó El Banco: con referencia al GRI.

- l) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
  - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por El Banco.
  - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - iii. Recálculos
  - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en la Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

### **Independencia y gestión de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma BDO Audit S.A.S BIC aplica el International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

### **Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento**

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información selecciona la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

### **Conclusión del aseguramiento limitado**

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de Banco de



Occidente S.A., no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

### Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 de Banco de Occidente S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

### Planes de acción

BDO Audit S.A.S. BIC entrega a **Banco de Occidente S.A.**, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando buscar fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad de El Banco.

**Luis Fernando Gómez González**  
Socio de Auditoría y Aseguramiento  
Contador Público TP 144.355

Miembro de  
BDO Audit S.A.S BIC  
Bogotá D.C., 8 de marzo de 2024.

## ANEXO A

### Alcance del aseguramiento limitado

A continuación, se detallan los Estándares GRI, SASB y los indicadores definidos por la Administración como propios cubiertos con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023 de Banco de Occidente S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Estándar GRI	Descripción
2-30	Convenios de negociación colectiva.
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.
302-1	Consumo energético dentro de la organización.
303-5	Consumo de agua (m3).
306- 3	Residuos generados.
306- 4	Residuos no destinados a eliminación.
306- 5	Residuos destinados a eliminación.
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).
305-2	Emisiones Indirectas de GEI - Alcance 2 (Método locación) y (Método Market).
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI - Alcance 3.
404-1	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por categoría laboral.
401-1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región.

Estándar SASB	Tema
FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.
FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.

Indicador Propio	Descripción
IF	Índice de frecuencia.
IS	Índice de severidad.
Ventas digitales (#)	Total de ventas realizadas por herramientas digitales.
Línea Constructor Verde	Cantidad de proyectos financiados Monto financiado Porcentaje de cartera



Indicador Propio	Descripción
NPS	Indicador Neto de Recomendabilidad, Net Promoter Score.
BsO- TCU	BsO- TCU - Alianza con UNICEF (donación).